

Transportes ESPINOZA ROMERO SA

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTES ESPINOZA ROMERO SA

En la ciudad de Azogues, Provincia del Cañar, República del Ecuador, a los diez y ocho días del mes de Febrero del año dos mil diez y nueve, en el domicilio de TRANSPORTES ESPINOZA ROMERO SA., ubicado en la Vía Azogues Cojitambo Sector Llympi, siendo las diez y seis horas, se reúnen los siguientes accionistas:

nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	030917463	CONTRERAS RODRIGUEZ ORLANDO	ECUADOR	NACIONAL	1.00
2	0301173425	ESPINOZA ROMERO EDGAR GERARDO	ECUADOR	NACIONAL	115.00
3	0302497886	ESPINOZA CAJAS WILMER ETALIN	ECUADOR	NACIONAL	1.00
4	0301834645	ESPINOZA ROMERO EDGAR FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	115.00
5	0301084919	ESPINOZA ROMERO HEBERVAL RAMIRO	ECUADOR	NACIONAL	114.00
6	0300727401	ESPINOZA ROMERO JOEL ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	114.00
7	0300814113	ESPINOZA ROMERO MANUEL JESUS	ECUADOR	NACIONAL	115.00
8	0300847254	ESPINOZA ROMERO MARIA INES	ECUADOR	NACIONAL	114.00
9	0301405204	ESPINOZA ROMERO WALTER GEOVANNY	ECUADOR	NACIONAL	115.00
10	0301854091	ROMERO SACOTO JANETH CECILIA	ECUADOR	NACIONAL	1.00

Los concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la entidad, estos resuelven constituirse en JUNTA UNIVERSAL de Accionistas, de conformidad a lo que ordena el Art. 11 del Estatuto,

Preside la Junta su titular, el ACCIONISTA SR. JOEL ANTONIO ESPINOZA ROMERO, y actúa como Gerente - Secretario el ACCIONISTA SR. MANUEL JESUS ESPINOZA ROMERO.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que, por Secretaría, se dé lectura al orden del día.

El Secretario de esta Junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley der Compañías, expresa que los puntos a tratar son los siguientes:

- PUNTO UNO. Informe de Gerencia
- PUNTO DOS. Informe de Comisario
- PUNTO TRES. Revisión sobre las resoluciones de orden Administrativo y Financiero, referente de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2018.
- PUNTO CUATRO. Nominación de la nueva directiva de la empresa.

El señor Presidente dispone se dé curso al orden del día,

-PUNTO UNO. INFORME DE GERENCIA.- El Gerente Accionista Señor Manuel Espinoza Romero presenta su informe en el cual manifiesta a la Junta las diversas actividades que se han desarrollado dentro de la empresa, informe que es aprobado por unanimidad.

-PUNTO DOS. INFORME DE COMISARIO.- La Comisario Accionista Señora Maria Ines Espinoza presenta su informe a la Junta, indicando que no tiene ninguna observación a los Estados Financieros del 2018.

-PUNTO TRES. El Gerente hace notar que los Balances del Ejercicio 2018 deben ser aprobados para su posterior presentación en la Superintendencia de Compañías. En este punto del orden del día es muy importante tener presente que a cada Accionista se le dotó de copias tanto de los Balances de situación así como de los Estados de resultados, para que puedan realizar las observaciones meritorias como para su aprobación, la misma que luego de ser conocida es aprobada en su totalidad por la Junta.

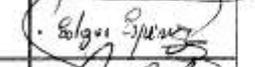
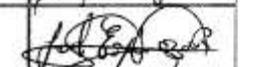
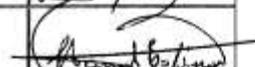
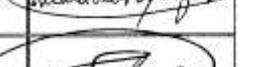
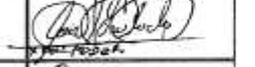
-PUNTO CUATRO. El Presidente solicita a la Junta instalada para que expresen su intención en la elección de la nueva directiva, El accionista Edwin Espinoza Romero mociona que se renove la directiva actual para un periodo de dos años adicionales incluyendo al Comisario de la Compañía, la Junta luego de la deliberación respectiva aprueba por unanimidad la designación del Accionista Manuel Jesús Espinoza Romero como GERENTE DE LA COMPAÑIA; de la Señora Accionista MARIA INES ESPINOZA ROMERO como PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA y del Accionista EDWIN FERNANDO ESPINOZA ROMERO como COMISARIO DE LA COMPAÑIA para el periodo de dos años y la Junta instalada dan la disposición al Gerente actual Señor Manuel Espinoza Romero para que realice los tramites respectivos en lo que tiene que ver a los nombramientos y su legalización en el Registro Mercantil y Superintendencia de Compañías.

El Presidente Señor Joel Antonio Espinoza Romero al no haber más puntos como orden del día, ni otro particular por tratarse se declara en receso la Junta con el propósito de que se elabore el Acta correspondiente, una vez redactada la misma se reinstala la Junta con la presencia de todos sus Accionistas para dar lectura, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad dándose por concluida la misma, firmando para constancia, Presidente, y el Gerente que lo certifica, con lo que culmina la presente Junta, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos, del diez y ocho de febrero del 2019.

Manuel Jesús Espinoza Romero
C.I.0300891413
Accionista-Gerente de la Compañía

Joel Antonio Espinoza Romero
C.I.0300727401
Accionista-Presidente de la Compañía

Firmas de los accionistas

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Firma
1	0300374853	CONTRERAS RODRIGUEZ ORLANDO	ECUADOR	
2	0301172425	ESPINOZA ROMERO EDGAR GERARDO	ECUADOR	
3	0301634941	ESPINOZA ROMERO EDWIN FERNANDO	ECUADOR	
4	0300727401	ESPINOZA ROMERO JOEL ANTONIO	ECUADOR	
5	0300891413	ESPINOZA ROMERO MANUEL JESUS	ECUADOR	
6	0300647354	ESPINOZA ROMERO MARIA INES	ECUADOR	
7	0301406294	ESPINOZA ROMERO WALTER GEOVANNY	ECUADOR	
8	0301054819	ESPINOZA ROMERO HERNAN RAMIRO	ECUADOR	
9	0302497888	ESPINOZA CAJAS WILMER STALIN	ECUADOR	
10	0301654691	ROMERO SACOTO JANETH CECILIA	ECUADOR	